



PROCESO ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ES071/2022
TÉCNICO INFORMÁTICO

ADJUDICACIÓN

A N U N C I O:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el 10 de mayo de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Contratar para dos plazas de Técnico Informático, a **D.ª María Teresa Cuesta Cosía** con DNI ***0827** y **D. David Padilla Gadea** con DNI ***6768**, mediante contrato de trabajo fijo a jornada completa, con fecha de efectos el de la firma del contrato por haber superado el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria de fecha 12 de diciembre de 2022, para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de méritos, de 2 plazas de Técnico Informático, a jornada completa, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/071/2022) con los códigos del catálogo de puestos de trabajo 100.B.5 y 100.B.7, categoría A2, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2021, publicada en el BOCM n.º 5 de fecha 7 de enero de 2022.

SEGUNDO.- Disponer la publicación de esta Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid (www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion).

TERCERO.- Comunicar la Resolución a los interesados, y dar traslado a la Concejalía de adscripción y a la Unidad de Nóminas del Servicio de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos.

CUARTO.- No se ha podido aprobar la constitución de la Bolsa de Empleo de personal temporal para cubrir las necesidades temporales de Técnico Informático que se produzcan en este Ayuntamiento por no haber aspirantes para ello.

En Las Rozas de Madrid, en la fecha que consta en la firma digital.

CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS
(P.D. Acuerdo JGL, de 23 de junio de 2023)
José Luis San Higinio Gómez

